

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN DE CONSULTOR INDIVIDUAL

CI/072/MINEC/2020

Fecha: 17 de SEPTIEMBRE de 2020

País: Venezuela

Nombre de la Consultoría: Coordinador Técnico del Proyecto 104511: QUINTO INFORME NACIONAL SOBRE DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA 2010-2020 Y SU PLAN DE ACCIÓN

Duración de la consultoría/servicios: **4 meses**

La propuesta deberá ser enviada a través del correo electrónico: **postulaciones.ven@undp.org** a más tardar el **23 de SEPTIEMBRE de 2020** hasta las **3:00 p.m.** hora oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

En este marco, le invitamos a estudiar los términos de referencia adjuntos (Anexo 1) y enviar su postulación para realizar dicha consultoría junto con los siguientes documentos firmados y en formato pdf a la dirección de correo electrónica antes mencionada:

- Propuesta técnica que incluya carta de presentación.
- Curriculum vitae completo (debe incluir información de Educación/Calificaciones, Certificaciones Profesionales, Experiencia laboral)
- Propuesta financiera.

Al respecto, favor dirigir su correo con atención a la Unidad de Adquisiciones del PNUD, indicando en el mismo el número de referencia **CI/072/MINEC/2020**

Cualquier solicitud de aclaración deberá ser enviada a la siguiente dirección electrónica: **postulaciones.ven@undp.org** El PNUD responderá por el precitado correo.

II. ALCANCE DEL TRABAJO

La Décima Conferencia de las Partes del Convenio sobre Diversidad Biológica (X COP/CBD), aprobó la Decisión X/10, "Presentación de informes nacionales: examen de experiencias y propuestas para los quintos informes nacionales", mediante la cual se insta a las Partes Contratantes del Convenio a presentar, a más tardar en marzo 2014, sus Quintos Informes Nacionales como contribución para la revisión, examen y generación de información importante del Plan Estratégico para la diversidad biológica 2011-2020 y los progresos hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica.

En tal sentido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM conocido por sus siglas en inglés como GEF), aprobó en 2011 recursos financieros para apoyar a los países que así lo dispusieran en la elaboración de dichos informes nacionales y en la Actualización y revisión de las Estrategias y Planes de Acción Nacionales para la Diversidad Biológica (EPANDB) de conformidad con el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020.

Al respecto, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), agencia implementadora del GEF, elaboró un plan de trabajo para apoyar a los países en la elaboración de del Quinto Informe Nacional y Actualización y revisión de las EPANDB, para la fase tres de este plan de trabajo, elaboró un proyecto a mediano término en el cual fue incluido la República Bolivariana de Venezuela, para cumplir con los compromisos asumidos y mandatos de la COP del CBD sobre la materia. En diciembre de 2015, el GEF aprobó los recursos financieros para este proyecto, razón por la cual se requiere dar inicio a las actividades que conlleven a su ejecución.

2) ÁMBITO DE TRABAJO, RESPONSABILIDADES Y DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO ANALÍTICO PROPUESTO (Para información detallada, por favor referirse al Anexo 1)

EL Coordinador Técnico del Proyecto (CTP) deberá gestionar todos los aspectos relacionados el proyecto “PREPARACION DEL QUINTO INFORME NACIONAL Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCION NACIONAL DE BIODIVERSIDAD”, incluyendo el apoyo logístico y apoyo en la gestión financiera de dicho proyecto.

Presentar el Quinto Informe Nacional sobre Conservación y Utilización Sustentable de Diversidad Biológica, así como con la actualización y revisión de su Estrategia y Plan de Acción en la materia, en consonancia con la Estrategia Global de Diversidad Biológica y las metas del Plan de Acción de Aichi, informe éste que deberá reflejar las capacidades nacionales y condiciones para una efectiva implementación del cumplimiento de los objetivos y metas en materia de diversidad biológica.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El Coordinador de Proyecto tendrá las siguientes funciones específicas:

- Elaborar cronograma de trabajo para cumplir con las actividades que conlleven al logro de la actualización de la ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA 2010-2020 Y SU PLAN DE ACCION (EPANDB).
- Presentar un esquema de cómo abordar la actualización y revisión de la EPANDB.
- Organizar reuniones de trabajo intra e interinstitucionales, con actores claves en el proceso del levantamiento de información.
- Presentar y organizar la realización de los talleres de consulta nacional para la elaboración del Informe Nacional y Actualización y revisión de la EPANDB.
- Elaborar y presentar a la Coordinación Nacional del proyecto, la estructuración para los talleres de consulta nacional y presupuesto, de ser el caso.
- Elaboración y entrega a la Coordinación Nacional del borrador del Quinto Informe Nacional y Actualización y revisión de la EPANDB.
- Preparar en la documentación y otros recursos de referencia.

PRODUCTOS ESPERADOS

- Presentar durante el primer mes de trabajo, el cronograma de trabajo para cumplir con las actividades que conlleven al logro de la actualización de la ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA 2010-2020 Y SU PLAN DE ACCION (EPANDB), el cual debe ser discutido con la Agencia Ejecutora, junto con un documento borrador del estado del arte actual de los avances alcanzados en la EPANDB.
- Entrega del machote de la actualización de la ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA CONSERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA Y SU PLAN DE ACCION (EPANDB), en consonancia con los elementos de discusión del Marco Mundial Post 2020 del CDB, informe éste que deberá reflejar las capacidades nacionales y condiciones para una efectiva implementación del cumplimiento de los objetivos y metas en materia de diversidad biológica.

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

3) REQUISITOS DE EXPERIENCIA Y CALIFICACIONES

Para la ejecución de esta consultoría, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) busca un/a consultor/a con el siguiente perfil:

CALIFICACIONES ACADÉMICAS:

- Profesional graduado en el área de biología, mínimo 30 años de experiencia.
- Magister Scientiarum en Biología, Mención Ecología, mínimo 25 años de experiencia.

EXPERIENCIA:

- Con conocimiento en gerencia en la administración pública en el sector ambiental y particularmente en diversidad biológica, mínimo 14 años de experiencia.
- Con experiencia comprobada en la preparación informes nacionales de Venezuela en materia de diversidad biológica, 4 años de experiencia.
- Con experiencia técnica mínima de 5 años en el manejo de proyectos relacionados con biodiversidad y en manejo de la administración pública.
- Con amplia experiencia de conocimientos holísticos en biodiversidad.
- Con experiencia técnica mínima de 5 años en el manejo de proyectos relacionados con biodiversidad y en manejo de la administración pública.
- Con amplio conocimiento en el manejo de los convenios internacionales que el país ha suscrito en la temática.
- Con amplia experiencia de conocimientos holísticos en biodiversidad.
- Manejo de los convenios internacionales que el país ha suscrito en la temática y su relación con el comercio mundial de productos biotecnológicos.
- Con publicaciones en biodiversidad y afines.
- Experiencia en la gestión de proyectos, administración de equipos de trabajo y auditorías ambientales.
- Experiencia en el trabajo en la coordinación de proyectos con responsabilidad de personal y control de presupuestos.
- Experiencia en la dirección y supervisión de actividades multidisciplinarias donde convergen autoridades nacionales y actores de la vida pública relacionados con la gestión de la biotecnología moderna en el país. La experiencia requerida incluye la organización, implementación, seguimiento de la ejecución del proyecto y la evaluación de los progresos y resultados.
- Capacidad para organizar y usar el tiempo de manera eficiente y efectiva.
- Capacidad para trabajar en un ambiente de equipo y para ejercer tacto y discreción al tratar con socios internos y externos.

4) DOCUMENTOS QUE DEBEN INCLUIRSE AL PRESENTAR LAS PROPUESTAS.

1. **Carta del Oferente al PNUD** confirmando interés y disponibilidad para la asignación de contratista individual (CI). Ver formatos editables.
2. **Propuesta técnica:** enfoque técnico, metodología y cronograma propuestos para el desarrollo de la consultoría en los cuales se deben considerar y demostrar los siguientes factores: (Máximo 5 Páginas).
 - Comprensión de la naturaleza y aspectos relevantes del trabajo a realizar.
 - Claridad en la definición del alcance del trabajo.
 - Correspondencia de la propuesta con los TDR: descripción detallada de la metodología que aplicará en cumplimiento de los Términos de Referencia
 - Correspondencia del marco conceptual utilizado en la propuesta con el alcance del proyecto y de la consultoría.
 - Conocimiento del ámbito en el que se desarrolla el proyecto y la utilización y adaptación de esta información para el desarrollo de la propuesta (demostrar de qué modo la metodología propuesta cumple o supera lo solicitado)
 - Planeación lógica de las actividades: presentar un cronograma detallado en el cual muestre las actividades que requerirá llevar a cabo para acometer y completar los servicios solicitados en el alcance objeto de la contratación, con la calidad exigida y dentro del lapso máximo previsto.
3. **Curriculum Vitae y/o Hoja de Vida**, completo y actualizado, [anexando documentos de soporte que evidencien su formación académica, las calificaciones, competencia y experiencia conforme a lo requerido. \(Máximo 5 Páginas\) Ver formatos editables. *Favor incluir los documentos soporte que validen las calificaciones, competencia y experiencia conforme lo requerido \(Referencias/Constancias de Trabajos anteriores, copia de títulos académicos, cursos realizados, certificaciones](#)
4. **Propuesta Financiera (Todo incluido- Lump Sum).**

5) PROPUESTA FINANCIERA

El Consultor presentará el desglose de los costos que respaldan la propuesta financiera todo- incluido por el precio del servicio (tarifa). La propuesta financiera especificará un monto total de pago con base en la entrega de los servicios especificados en los Términos de Referencia (TDR).

Los pagos están estrechamente vinculados a la entrega de los productos esperados. El monto del contrato es fijo, independientemente de los cambios en los componentes de los costos.

Los pagos se realizarán contra entrega y recibo a satisfacción de los productos, por parte del PNUD.

MONEDA DE PAGO: USD dólares estadounidenses.

(Ver formato para presentación de propuesta financiera).

6) EVALUACIÓN

Para la evaluación de las propuestas se aplicará el método de análisis acumulativo, con el cual se obtiene una puntuación total sobre la combinación de atributos técnicos y financieros ponderados, a saber:

Evaluación Técnica (ET) – 70%	Punt. Máxima
• Formación Académica	20
• Experiencia	65
• Propuesta Técnica	15
<u>Puntuación Técnica Total maxima</u>	<u>100</u>
<u>Puntuación Mínima para Calificación Técnica</u>	<u>70</u>
Evaluación Económica (EE) – 30%	Punt. Máxima
• Propuesta económica más baja que califica técnicamente	30

6.1 Evaluación Técnica

El equipo de evaluación revisará y evaluará las Propuestas Técnicas y las características del proponente sobre la base de la capacidad de respuesta del proponente a los Términos de Referencia. A cada propuesta aceptable se le asignará una puntuación técnica. A continuación, se detallan los aspectos a ser evaluados y las puntuaciones a ser asignadas:

EVALUACIÓN TÉCNICA (ET) – 70%	PUNTUACIÓN MAXIMA
Formación Académica	
Formación Académica: Profesional en el área de biología: 10	20
Magister Scientiarum: 20	
Con conocimiento en gerencia en la administración pública en el sector ambiental y particularmente en diversidad biológica, mínimo 14 años de experiencia.	
3 a 11 años de experiencia: 15	25
Más de 12 años de experiencia: 25	
Con experiencia comprobada en la preparación informes nacionales de Venezuela en materia de diversidad biológica, 4 años de experiencia.	
Entre 1 a 2 años de experiencia: 10	15
Más de 3 años: 15	
Con experiencia técnica mínima de 5 años en el manejo de proyectos relacionados con biodiversidad y en manejo de la administración pública.	
Entre 1-4 experiencia: 10	15
Más de 4 experiencia: 15	
Publicaciones en biodiversidad y afines	
Entre 1-5 Publicaciones: 7	10
Mas de 5 Publicaciones: 10	
Propuesta técnica: Metodología y plan de trabajo propuestos en respuesta a los términos de referencia	
Correspondencia de la propuesta con los TDR. Planeación detallada de actividades.	15
Débil: 0	
Aceptable: 12	
Sobresaliente: 15	
TOTAL	100

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

Puntuación de la Evaluación Técnica (ET)

Puntuación PT = (Puntuación total obtenida por la oferta/Puntuación máxima obtenible por la PT) x 100.

6.2 Evaluación Económica

Una vez culminado el proceso de evaluación técnica, se revisarán las propuestas económicas de aquellas candidaturas que hayan alcanzado como mínimo 70 puntos en la Evaluación Técnica.

Puntuación de la Evaluación económica (EE)

Puntuación EE = (Precio más bajo ofertado/Precio de la oferta analizada) x 100.

6.3 Evaluación combinada de las propuestas

Las propuestas técnicas y propuestas económicas recibidas serán evaluadas con base en el cumplimiento de criterios técnicos y presentación de mejor propuesta económica.

La propuesta económica equivale al 30% del total de la calificación general y la propuesta técnica equivale al 70% del total de la calificación general. La puntuación general se basará en una combinación de la puntuación técnica y la oferta financiera, como se indica a continuación:

Puntuación total combinada
(Puntuación ET x 70%) + (Puntuación EE x 30%) = Puntuación total combinada

ANEXOS:

ANEXO 1- Términos de Referencia (TDR)

ANEXO 2- Condiciones Generales para Contratos de Servicios de Consultores Individuales.

ANEXO 3- Carta del Oferente al PNUD confirmando interés y disponibilidad.